



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**SE SUMA EL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
MORENA, Y EL DIPUTADO RENÉ  
FRÍAS BENCOMO (PNA)**

**ACUERDO No.  
LXV/URGEN/0215/2017 I P.O.  
UNÁNIME**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.**

## **Urgente Resolución**

La suscrita, en mi carácter de Diputada a la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en Artículos 64 fracción segunda, 68 fracción primera de la Constitución Política Vigente para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 167 fracción primera y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; acudo ante esta H. Representación Popular a presentar **Iniciativa con carácter de Acuerdo de urgente resolución a fin de exhortar al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para que coadyuve en la reparación de los daños ocurridos por la contingencia presentada en el Municipio de Guadalupe y Calvo, por las precipitaciones atípicas de los últimos días, así como para que se haga un estudio técnico de la presa, y se adecue lo necesario en los caminos que bordean el arroyo, a fin de prevenir riesgos.** Lo anterior, sustentando al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

El pasado veintinueve de agosto presente iniciativa de acuerdo a fin de exhortar al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Gobernación, para que se emita la declaratoria de zona de desastre natural en el municipio de Guadalupe y Calvo, zona mayormente afectada en nuestro Estado, como consecuencia de las lluvias atípicas que se han presentado y que han ocasionaron inundaciones y cuantiosos daños.

El día lunes 21 de agosto del presente año, se suscitaron fuertes precipitaciones, las cuales ocasionaron inundaciones en el municipio antes citado, afectando sensiblemente a sus habitantes, ocasionando daños a viviendas, comercios, avenidas y zonas importantes; así mismo se ha presentado un atípico crecimiento del arroyo, el cual se saturó de manera extraordinaria, poniéndose en peligro a la población que reside en los bordes del mismo y en el centro del mismo.

Esta situación ha puesto en alerta al ayuntamiento puesto que la estructura de la presa, así como la avenida que lo bordea se encuentran deteriorados estando en peligro de que si se vuelven a presentar lluvias puedan ocasionarse aún más daños, inclusive consecuencias que lamentar, no contando la administración municipal con los recursos económicos necesarios para solventar dichos gastos y reparaciones.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Con la finalidad de apoyar al municipio de Guadalupe y Calvo y que su población tenga la seguridad de que en las próximas lluvias van a estar a salvo y se evitará de nuevo una situación de emergencia por la falta de adecuaciones en el arroyo, e inmediateces es que acudo a este H. Congreso del Estado para presentar iniciativa con carácter de Acuerdo de urgente resolución a fin de exhortar al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para que coadyuve con el Gobierno Federal, en la reparación de los daños ocurridos por la contingencia presentada en el Municipio de Guadalupe y Calvo, por las precipitaciones atípicas de los últimos días, así como para que se haga un estudio técnico de la presa, y se adecue lo necesario en los caminos que bordean el arroyo, a fin de prevenir riesgos.

Con la presente iniciativa tengo principal interés en que se asegure que los habitantes del municipio de Guadalupe y Calvo estén en posibilidades de sobrevivir a eventualidades como la ocurrida anteriormente sobre todo teniendo actualmente alerta para presentarse un repunte en las lluvias, existiendo pronóstico para el mes de septiembre y principios de octubre del presente año de tormentas y lluvias fuertes; lo cual de no repararse los daños ocasionados por la anterior contingencia y no adecuarse lo



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

necesario en la presa y caminos que la bordean puede ocasionarse mayores daños.

Es claro que se necesita apoyo urgente por parte de Gobierno del Estado, motivo por el cual la presente iniciativa se solicita de urgente resolución.

Por lo anteriormente expuesto someto a discusión y aprobación de este H. Congreso del Estado, como de urgente resolución, de esta Honorable asamblea el presente proyecto de:

#### **ACUERDO.**

**ÚNICO.** La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para que coadyuve con el Gobierno Federal, en la reparación de los daños ocurridos por la contingencia presentada en el Municipio de Guadalupe y Calvo, por las precipitaciones atípicas de los últimos días, así como para que se haga un estudio técnico de la presa, y se adecue lo necesario en los caminos y puentes que bordean el arroyo, a fin de prevenir riesgos.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**ECONÓMICO** aprobado que sea túrnese a la Secretaría a efecto de que se elabore la Minuta de Acuerdo en los términos en que deba publicarse.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

**ATENTAMENTE.**

**DIP. IMELDA IRENE BELTRÁN AMAYA.**